



CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y REPARACIONES, S.A. DE C.V.
ING. JORGE NERI ÁVILA
REPRESENTANTE LEGAL
AV. URANO NO. 17, FRACC. JARDINES DE MOCAMBO
BOCA DEL RIO, VER
PRESENTE

De conformidad con los artículos 49 y 50 fracciones II y V de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 61 fracciones III, IV y VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, me permito extenderle una atenta invitación al procedimiento de **Adjudicación Directa No. AD-211210050430100-6000-008-17** con recursos provenientes del "Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades" (FISE 2017) para que presente proposición técnica y económica, en virtud que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

Construcción de 206 Cuartos para Dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en los Municipios de Calchualco, Atlahuilco, Tlaquilpa e Ixhuacán de los Reyes en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tal efecto se adjuntan a la presente las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar el día **23 de agosto de 2017 a las 17:00 horas**, presente su proposición técnica-económica a esta Gerencia cuyo domicilio es en las instalaciones del Instituto Veracruzano de la Vivienda, Calle Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz, Tel. (228) 8.18.28.86, extensiones 273 y 223 y portal electrónico oficial web www.invivienda.gob.mx

El plazo de ejecución de los trabajos será de **125 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día 28 de agosto de 2017.

Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN
Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

LAE. OSCAR ALEJANDRO MEZA NUÑEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.C.P. L.A.E.- Enrique de Jesús Nachón García.- Gerente General en el Invivienda.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Fluvio César Vista Narváez.- Encargado del Órgano Interno de Control.- Presente.
Archivo.
JJDP/LNML



INVIVIENDA

INSTITUTO VERACRUZANO
DE LA VIVIENDA

Oficio: Invivienda GCMV/SPC/451/17
Xalapa, Veracruz, a 21 de agosto de 2017
Asunto: Solicitud de proposición.

**CONSTRUCTORA TEPANGO S.A. DE C.V.
ING. JUAN CARLOS BENCOMO VICTORIO
REPRESENTANTE LEGAL
AQUILES CERDAN NO. 277 COL XOGOYO, SANTIAGO TUXTLA, VER.
PRESENTE**

De conformidad con el artículos 49 y 50 fracciones II y V de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 61 fracciones III, IV y VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, me permito extenderle una atenta invitación al procedimiento de **Adjudicación Directa No. AD-211210050430100-6000-008-17**, con recursos provenientes del "Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades" (FISE 2017) para que presente proposición técnica y económica, en virtud que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

Construcción de 206 Cuartos para Dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en los Municipios de Calchualco, Atlahuilco, Tlaquilpa e Ixhuacán de los Reyes en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tal efecto se adjuntan a la presente las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar el día **23 de agosto de 2017 a las 17:00 horas**, presente su proposición técnica-económica a esta Gerencia cuyo domicilio es en las instalaciones del Instituto Veracruzano de la Vivienda, Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz, Tel. (228) 8.18.28.86, extensiones 273 y 223 y portal electrónico oficial web www.invivienda.gob.mx

El plazo de ejecución de los trabajos será de **125 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día 28 de agosto de 2017.

Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN
Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA**

**LAE. OSCAR ALEJANDRO MEZA NUÑEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.C.P. L.A.E.- Enrique de Jesús Nachón García.- Gerente General en el Invivienda.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Fluvio César Vista Narváez.- Encargado del Órgano Interno de Control.- Presente.
Archivo.
JJD/LNML

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud

C.P. 91070 Xalapa, Ver.

Tel. (228) 8.18.28.86 / 8.18.36.58 / 01.800.837.8899

www.invivienda.gob.mx / Instituto Veracruzano de la Vivienda / @InviviendaMx



INVIVIENDA

INSTITUTO VERACRUZANO
DE LA VIVIENDA

Oficio: Invivienda GCMV/SPC/452/17
Xalapa, Veracruz, a 21 de agosto de 2017
Asunto: Solicitud de proposición.

INGENIERIA AVANZADA DE LOS TUXTLAS, S.A. DE C.V.
ARQ. VICTOR HUBERT GAPI MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
20 DE NOVIEMBRE S/N, QUINTA MANZANA, SANTIAGO TUXTLA, VER.
PRESENTE

De conformidad con el artículos 49 y 50 fracciones II y V de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 61 fracciones III, IV y VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, me permito extenderle una atenta invitación al procedimiento de **Adjudicación Directa No. AD-211210050430100-6000-008-17**, con recursos provenientes del “Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades” (FISE 2017) para que presente proposición técnica y económica, en virtud que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

Construcción de 206 Cuartos para Dormitorio del “Programa Calidad y Espacios para la Vivienda” en los Municipios de Calchualco, Atlahuilco, Tlaquilpa e Ixhuacán de los Reyes en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tal efecto se adjuntan a la presente las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar el día **23 de agosto de 2017 a las 17:00 horas**, presente su proposición técnica-económica a esta Gerencia cuyo domicilio es en las instalaciones del Instituto Veracruzano de la Vivienda, Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz, Tel. (228) 8.18.28.86, extensiones 273 y 223 y portal electrónico oficial web www.invivienda.gob.mx

El plazo de ejecución de los trabajos será de **125 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día 28 de agosto de 2017.

Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN
Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

LAE. OSCAR ALEJANDRO MEZA NUÑEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.C.P. L.A.E.- Enrique de Jesús Nachón García.- Gerente General en el Invivienda.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Fluvio César Vista Narváez.- Encargado del Órgano Interno de Control.- Presente.
Archivo.
JJDP/LNML

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud

C.P. 91070 Xalapa, Ver.

Tel. (228) 8.18.28.86 / 8.18.36.58 / 01.800.837.8899

www.invivienda.gob.mx / Instituto Veracruzano de la Vivienda / @InviviendaMx